


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA NO. 14-2022 CIDC		
PROCESO: INVESTIGACIÓN		SUBPROCESO:
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: COMITÉ DE INVESTIGACIONES		HORA DE INICIO 03:00 PM
MOTIVO Y/O EVENTO COMITÉ DE INVESTIGACIONES		HORA DE FINALIZACIÓN 04:00 PM
LUGAR: Sesión virtual vía MEET		FECHA: 16-06-2022
PARTICIPANTES:	NOMBRE	CARGO
	Ángela Parrado Rosselli	Directora CIDC
	Wilson Gordillo Thiriat	Coordinador Unidad Investigaciones Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales
	Myriam Moreno Amado	Coordinadora Unidad Investigaciones Facultad de Ingeniería
	Omar Alberto Garzon Chiriví	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad de Ciencias y Educación
	Luini Leonardo Hurtado Cortés	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica
	Aída Cristina Gálvez Martínez	Contratista (CIDC)
INVITADOS	Milena Rodríguez Rodríguez	Contratista (OTRI)
	Jesús David Romero	Contratista (OTRI)
	Edwin Orlando Fagua	Contratista (OTRI)
ELABORÓ: AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ		
OBJETIVO REUNIÓN EXTRAORDINARIA COMITÉ DE INVESTIGACIONES		

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación de la Convocatoria de alistamiento de resultados de investigación para procesos de protección o transferencia

El gestor de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación-OTRI, David Romero, realiza la presentación de la OTRI y su equipo de trabajo.

Comenta que para las acciones de la OTRI se están teniendo en cuenta los focos de la misión de sabios para integrar las acciones de la Universidad hacia estas temáticas.

La convocatoria está dirigida a "Grupos de investigación-creación institucionalizados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que se encuentren registrados en el Sistema de Información SICIUD, con información actualizada en GrupLAC de la plataforma SicientI y que tengan proyectos de investigación o investigación-creación registrados en la plataforma SICIUD e iniciados a partir del 1 de enero de 2015. Las iniciativas adelantadas por semilleros de investigación deberán ser presentadas en nombre del grupo de investigación al que este se encuentre adscrito. La propuesta debe ser presentada por o con el apoyo de un docente de planta de la Universidad que figure como integrante del Grupo de Investigación, quien haya participado activamente en el desarrollo del proyecto y del producto que da origen a la postulación".

OBJETIVOS

General

Conformar un **banco de resultados de investigación e investigación-creación con potencial de transferencia y protección** a los cuáles se le asignará recursos, en fases posteriores, para el alistamiento según las condiciones particulares de cada uno.



Específicos

- Brindar acompañamiento por parte del equipo de la OTRI-Bogotá a los resultados de investigación e investigación-creación incorporados al banco de iniciativas con potencial de protección o transferencia.
- Apoyar el alistamiento para procesos de protección o transferencia de resultados de investigación e investigación-creación obtenidos desde proyectos institucionalizados ante el CIDC, entre los años 2015 y 2021.
- Identificar la novedad, el nivel inventivo y susceptibilidad de aplicación industrial, comercial o incorporación en la sociedad de los resultados de investigación e investigación-creación generados por los grupos de investigación de la Universidad;
- Identificar posibles resultados de investigación e investigación-creación susceptibles de protección por la propiedad intelectual o transferencia al sector productivo o la sociedad; Incorporar resultados de investigación e investigación-creación al **portafolio resultados de investigación, tecnologías o capacidades** de la OTRI-Bogotá.

COMPONENTES

1. Validación del resultado de investigación-creación: en términos de su funcionamiento, utilidad o potencial interés para su aprovechamiento o apropiación desde algún sector económico o social. Esto incluye resultados desde las diferentes áreas de conocimiento como ciencias básicas, sociales, educación, artes, así como iniciativas centradas en productos tecnológicos.
2. Concepto sobre determinación del objeto de protección: Para cada resultado de investigación-creación propuesto se emitirá un concepto favorable o negativo sobre su posibilidad de ser objeto de protección por propiedad intelectual.
3. Examen preliminar del estado del arte: Este examen tendrá como objeto determinar los aspectos relacionados con la novedad del resultado de investigación-creación postulado, a fin de identificar la existencia de soluciones similares que puedan

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

corresponder a elementos sustitutos, alternativos o complementarios. En el caso de resultados con posibilidad de protección por propiedad industrial se adelantará la revisión hacia la validación de los elementos requeridos para dicho trámite.

4. Generación de modelo de negocio o de gestión: Corresponde a la definición de una estrategia que describa las bases sobre las que una oportunidad de transferencia o innovación puede crear, proporcionar o captar valor.

Se definieron los criterios de evaluación así:

Criterio	Descripción	Peso
Concepto área Propiedad Intelectual	Validación de las condiciones generales de titularidad de derechos y oportunidad para su posible protección por propiedad intelectual.	25
Concepto preliminar de innovación social o validación comercial	Validación preliminar de los elementos comerciales o de implementación de los resultados de investigación-creación presentados en un grupo de interés.	40
Concepto área Vigilancia Estratégica	Validación de los aspectos funcionales y de novedad relacionados con el resultado de investigación-creación presentado.	25
Alineación focos estratégicos Misión de Sabios y ODS.	Justificación de alineación de la propuesta presentada con alguno de los focos propuestos en la Misión de Sabios y los ODS	10
Total		100

Adicionalmente el equipo de la OTRI presentó los requisitos para los grupos de investigación y el docente postulante, junto con las restricciones.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones deciden analizar el documento de forma individual e indicar las observaciones sobre el documento drive dada la densidad de la información presentada en la convocatoria, y consideran realizar una sesión extraordinaria para aprobar la convocatoria una vez consolide las observaciones que se presenten.

ORIGINAL FIRMADO

ÁNGELA PARRADO ROSSELLI
 Presidente del Comité de Investigaciones

ORIGINAL FIRMADO

AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ
 Secretaria de Comité de Investigaciones